 acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	PROCEDIMIENTO: Administración y operación del banco de planes, programas y proyectos Proceso: Direccionamiento Estratégico y Planeación Subproceso: Planeación de los recursos	Código: MPEE0217P Versión: 06 CPT: Público
---	---	--

1. Objetivo


Generar escenarios de planificación de inversiones en el corto mediano y largo plazo, mediante la inscripción, registro y actualización de la información de las actividades de proyectos de inversión de la Empresa en el Banco de Proyectos.

2. Alcance


Inicia con la recepción de iniciativas de inversión para evaluación e inscripción al Banco de Proyectos, continúa con la planificación de los gastos de inversión y finaliza actualizando la información en el Banco de Proyectos.

3. Definiciones

- **Actividad de proyecto:** Es el mínimo nivel de desagregación del alcance de un proyecto realizado a través de la estructura de Descomposición de Trabajo (EDT).
- **Banco de proyectos:** Herramienta que administra en forma organizada y estandarizada la información de las necesidades de proyectos de inversión en el corto, mediano y largo plazo.
- **Banco distrital de programas y proyectos:** Sistema de información donde se registra el conjunto de iniciativas de inversión que han sido consideradas viables por la entidad responsable de su ejecución.
- **Contrato:** Acuerdo de voluntades generalmente escrito, por el que dos o más partes se comprometen recíprocamente a respetar y cumplir una serie de condiciones.
- **EDT/ WBS:** La Estructura de Descomposición del Trabajo (EDT), también conocida por su nombre en inglés "Work Breakdown Structure" (WBS), es una descomposición jerárquica, orientada al entregable del trabajo que será ejecutado por el equipo del proyecto, para lograr los objetivos del mismo y crear los productos entregables requeridos.
- **Elemento PEP:** Plan de la Estructura de Proyecto (Ejemplos: estudio, obra, interventoría de obra, predios, etc)
- **Ficha EBI:** Ficha de Estadísticas Básicas de Inversión que resume las características centrales de un proyecto.
- **Inscripción de proyectos:** Es el registro de los proyectos de inversión en el Banco de Proyectos.
- **Macroproyecto de inversión:** Instrumento de planeación que agrupa intervenciones (proyectos), que aporta al cumplimiento de un mismo objetivo general. Estos son enmarcados dentro de la cadena de valor de acueducto y alcantarillado.
- **Maduración de proyectos:** Revisión del cumplimiento de requisitos (técnicos, legales y de alineación de precios) de un proyecto, realizado por diferentes áreas del conocimiento, en el Sistema de Gestión de Infraestructura (SGI) previo al inicio del proceso contractual (suscripción o modificación, según sea el caso).

	<p>PROCEDIMIENTO: Administración y operación del banco de planes, programas y proyectos Proceso: Direccionamiento Estratégico y Planeación Subproceso: Planeación de los recursos</p>	<p>Código: MPEE0217P Versión: 06 CPT: Público</p>
---	--	--


- **Modelación de inversiones:** Proceso de generación de escenarios de inversión de corto, mediano y largo plazo, atendiendo criterios de priorización y los techos financieros definidos.
- **Plan de acción:** Es la herramienta de gestión de las entidades distritales que les permite, bajo su autonomía, orientar los recursos disponibles hacia el cumplimiento de compromisos y responsabilidades de los programas del Plan de Desarrollo.
- **Plan Distrital de Desarrollo-PDD:** Instrumento de planeación distrital con el que se da cumplimiento al programa de gobierno vigente, y que define los proyectos a implementar en cada administración, por lo tanto, su estructura da línea para la conformación del plan Plurianual de Inversiones.
- **Plan General Estratégico:** instrumento de planeación que establece los objetivos estratégicos, estrategias, indicadores estratégicos, metas y políticas corporativas de la Empresa en un plazo determinado.
- **Plan plurianual de inversiones:** instrumento de planeación de la Empresa que establece para un periodo de tiempo determinado, los diferentes elementos asociados a la ejecución de los proyectos de inversión a nivel de recursos financieros, tiempos y de metas físicas. Este plan debe estar alineado con el Plan Financiero Plurianual, el Plan Estratégico de la Empresa, los Planes de Desarrollo Distrital, entre otros. El periodo de tiempo generalmente es de diez (10) años, y puede variar según las necesidades de la Empresa.
- **POAI - Plan Operativo Anual de Inversión:** Instrumento de planeación elaborado con base en las metas de Inversión establecidas en el Plan de Desarrollo y en el Plan Financiero, contiene los proyectos de inversión previamente inscritos en el Banco de Programas y Proyectos. Este Plan será la base para la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Inversión.
- **POIR - Plan de Obras e Inversiones Regulado:** Es el conjunto de proyectos de inversión que la Empresa considera necesario llevar a cabo, para cumplir con las metas frente a los estándares del servicio exigidos (calidad, cobertura y continuidad), con un horizonte de tiempo a 10 años, y que serán financiados con recursos de la tarifa.
- **Priorización de proyectos:** Análisis de la alineación de los proyectos con las variables que se han considerado relevantes para la priorización de gasto de inversión que realiza la EAAB y dado que los recursos para ejecutar estos proyectos son finitos permite asignar los recursos en función de las prioridades definidas.
- **Proyecto:** Esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único.
- **SAP:** Sistema Aplicaciones y Productos de Procesamiento de Datos de la EAAB – ESP
- **SEGPLAN:** Sistema de Información de Seguimiento al Plan de Desarrollo adoptado oficialmente por la administración.

 acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	PROCEDIMIENTO: Administración y operación del banco de planes, programas y proyectos Proceso: Direccionamiento Estratégico y Planeación Subproceso: Planeación de los recursos	Código: MPEE0217P Versión: 06 CPT: Público
---	---	--

4. Lineamientos

1. Cada proyecto de inversión está soportado a través de la ficha de inscripción al banco de proyectos y sus actualizaciones.
2. Una vez el proyecto se encuentre inscrito en el Banco de Proyectos, es tenido en cuenta dentro de los diferentes escenarios o modelaciones para la proyección de recursos de inversión en el corto, mediano o largo plazo, previa autorización de la Junta Directiva de la inclusión del proyecto al Plan de inversiones financiado.
3. La inscripción de proyectos de inversión al Banco de Proyectos se puede realizar durante toda la vigencia, sin embargo, su incorporación en el Plan de inversiones depende de la priorización de gasto, modelación de ese instrumento y aprobación de inclusión de los proyectos por parte de la Junta Directiva.
4. La Junta Directiva de la Empresa es la instancia que autoriza la inclusión y exclusión de proyectos en el Plan de Inversiones Financiado y la planificación del POAI original de cada vigencia que se presenta en el marco de la aprobación del Plan Financiero.
5. La generación de nuevos escenarios de inversión se realiza cada vez que se requiera, teniendo en cuenta los diferentes tipos de planes sin que estos escenarios superen los techos financieros vigentes y proyectos previamente aprobados por la Junta Directiva.
6. La generación de escenarios de inversión corresponde al ajuste del Plan de inversiones financiado en función de las proyecciones financieras de la Empresa y está a cargo de la Dirección Planeación y Control de Inversiones; la generación de modelos financieros está a cargo de la Gerencia Corporativa Financiera.
7. Anualmente se realiza la proyección del escenario de inversión en un periodo de tiempo de diez años o el que la Gerencia Financiera requiera para posteriormente ser modelado en el plan financiero y así definir los techos financieros; no obstante, si así se requiere, se podrá modelar nuevos escenarios de inversiones en el plan financiero por causales cómo: decisiones estratégicas, cambios normativos, incorporación de nuevos proyectos de inversión entre otros.
8. La actualización de las actividades de los proyectos ocurre de acuerdo con la fase y el estado de la fase del proyecto; para todos los casos las áreas ejecutoras tienen la responsabilidad de actualizar los flujos de inversión y cronograma de los proyectos. Esto implica que, a medida que se avanza en las diferentes fases del proyecto y en su estructuración se tiene información más completa sobre los elementos que lo conforman, su actualización ocurrirá así:

Actividad	Fuente de información para actualizar Banco
Inscripción del proyecto	Ficha de inscripción MPEE0217F08
Planificación a corto plazo	Pla Operativo Anual de Inversiones POAI
Maduración de actividades	Sistema de Gestión de Infraestructura Formulación de Proyectos EAAB-ESP
Cambio de fase de Proyecto (de acuerdo con el resultado de los diseños definitivos)	Actualización de flujo plurianual MPEE0217F07

	<p>PROCEDIMIENTO: Administración y operación del banco de planes, programas y proyectos Proceso: Direccionamiento Estratégico y Planeación Subproceso: Planeación de los recursos</p>	<p>Código: MPEE0217P Versión: 06 CPT: Público</p>
---	--	--

9. La periodicidad para la elaboración de los planes es:

- Conformación del Plan Operativo anual de inversiones- POAI: Para la conformación de la vigencia corriente se realiza anualmente.
- Conformación del Plan de Obras e Inversiones Regulado - POIR: En cada periodo tarifario o con la aplicación de la metodología tarifaria vigente para el cálculo de una nueva tarifa.


10. Cada vez que se actualice el Banco de Proyectos se debe publicar en la carpeta compartida: File Server en K:\Direccion Plane-Ctrl Inversiones:\Banco de Proyectos\9. BANCO DE PROYECTOS ACTUAL

5. Flujograma


Anexo al procedimiento en el aplicativo mapa de procesos.

6. Actividades


No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	RESPONSABLE
1	Identificar y remitir iniciativa para evaluación e inscripción	Identificar las necesidades de inversión, formular iniciativas de proyecto y remitir un correo electrónico a la Dirección de Planeación y Control de Inversiones (DPCI) en el que deben especificar el nombre y el alcance de la iniciativa.	Correo electrónico	Áreas ejecutoras
2	Evaluar las iniciativas de los proyectos y sus actividades	<p>Evaluar la consistencia de la iniciativa, cada vez que se recibe la iniciativa por parte de las áreas ejecutoras, revisando el nombre del proyecto, alcance y área ejecutora. A su vez, valida si es un proyecto nuevo, si ya se encuentra inscrito, si requiere actualización a la ficha de inscripción o si no es un proyecto y, define la ruta a seguir:</p> <p>► Si la iniciativa de proyecto es evaluada y se determina que no es un proyecto, continúa a la actividad No. 3. ► Si es un proyecto nuevo continua con la actividad No. 4.</p>	Correo electrónico con la respuesta	<p>Profesional Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección Planeación y Control de Inversiones</p>

	<p>PROCEDIMIENTO: Administración y operación del banco de planes, programas y proyectos Proceso: Direccionamiento Estratégico y Planeación Subproceso: Planeación de los recursos</p>	<p>Código: MPEE0217P Versión: 06 CPT: Público</p>
---	--	---


No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	RESPONSABLE
		<p>► Si el proyecto ya está inscrito y/o requiere actualización, continúa con la actividad No. 5.</p>		
3	Remitir correo de respuesta	Remitir correo electrónico al área ejecutora con las observaciones respectivas y resultados de los análisis, indicando que no se considera un proyecto. Fin del procedimiento	Correo electrónico	Profesional Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección Planeación y Control de Inversiones
4	Solicitar diligenciamiento para inscripción	Enviar mediante correo electrónico al área ejecutora los lineamientos para formalizar la inscripción del proyecto y/o sus actividades, anexando el formato MPEE0217F08 Ficha de Inscripción Proyectos de Inversión, y continuar a la actividad No. 6.	Correo Electrónico (Emitiendo lineamientos para la inscripción)	Profesional Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección Planeación y Control de Inversiones
5	Remitir correo de respuesta con el estado de la inscripción	Remitir mediante correo electrónico al área solicitante la respuesta del estado del proyecto y sus actividades, explicando el detalle de la inscripción inicial y su estado actual (Financiado o sin financiación). De acuerdo con la necesidad, se solicita el diligenciamiento de Formato MPEE0217F08 Ficha de Inscripción Proyectos de Inversión o formato MPEE0217F07 Análisis Plurianual de Inversiones de uno o varios proyectos y cronograma general estimado y continúa con la actividad No. 6.	Correo Electrónico	Profesional Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección Planeación y Control de Inversiones
6	Realizar diligenciamiento de formatos	Realizar el diligenciamiento completo de los formatos (MPEE0217F08 Ficha de Inscripción Proyectos de Inversión, MPEE0217F07 Análisis Plurianual de Inversiones de uno o varios proyectos y cronograma general estimado) y remitir al profesional de la Dirección Planeación y Control de Inversiones designado para que	Correo electrónico con los formatos diligenciados MPEE0217F08 Ficha de Inscripción Proyectos de Inversión MPEE0217F07 Análisis Plurianual de Inversiones de uno o varios proyectos y	Áreas ejecutoras

	<p>PROCEDIMIENTO: Administración y operación del banco de planes, programas y proyectos Proceso: Direccionamiento Estratégico y Planeación Subproceso: Planeación de los recursos</p>	<p>Código: MPEE0217P Versión: 06 CPT: Público</p>
---	--	---


No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	RESPONSABLE
7	Revisar documentación	<p>formalice el proceso de inscripción.</p> <p>Revisar cada vez que el Profesional de la DPCI recibe la documentación, que los formatos estén correctamente diligenciados, teniendo en cuenta el instructivo de cada uno de los formatos MPEE0217F08 Ficha de Inscripción Proyectos de Inversión, MPEE0217F07 Análisis Plurianual de Inversiones de uno o varios proyectos y cronograma general estimado. En caso de tener observaciones las informa mediante correo electrónico al área ejecutora, para que realice los respectivos ajustes y se devuelve a la actividad No. 6. Si el diligenciamiento es correcto. informa mediante correo electrónico al área ejecutora, para continuar con la radicación en la actividad No. 8.</p>	<p>cronograma general estimado</p> <p>MPEE0217F08 Ficha de Inscripción Proyectos de Inversión,</p> <p>MPEE0217F07 Análisis Plurianual de Inversiones de uno o varios proyectos y cronograma general estimado</p> <p>Correo electrónico</p>	<p>Profesional Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección Planeación y Control de Inversiones</p>
8	Radical formalmente la Inscripción	<p>Enviar mediante memorando a la Dirección de Planeación y Control de Inversiones, los formatos MPEE0217F08 Ficha de Inscripción Proyectos de Inversión y/o MPEE0217F07 Análisis Plurianual de Inversiones de uno o varios proyectos y cronograma general estimado, firmados y que cuentan con el visto bueno para la radicación.</p>	<p>Memorando Interno MPFD0801F01</p> <p>MPEE0217F08 Ficha de Inscripción Proyectos de Inversión diligenciada</p> <p>MPEE0217F07 Análisis Plurianual de Inversiones de uno o varios proyectos y cronograma general estimado</p>	<p>Áreas ejecutoras</p>
9	Inscribir iniciativas en el Banco de Proyectos	<p>Realizar la tabulación de la información, en el archivo de Excel en el módulo de inscripciones del Banco de Proyectos continúa con las actividades No. 10 y 11.</p>	<p>Excel Banco de Proyectos actualizado</p>	<p>Profesional Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección Planeación y Control de Inversiones</p>

	<p>PROCEDIMIENTO: Administración y operación del banco de planes, programas y proyectos Proceso: Direccionamiento Estratégico y Planeación Subproceso: Planeación de los recursos</p>	<p>Código: MPEE0217P Versión: 06 CPT: Público</p>
---	--	---

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	RESPONSABLE
10	Proyectar memorando de Respuesta	Proyectar y enviar el memorando de respuesta confirmando la inscripción en el Banco de Proyectos al Director de Planeación y Control de Inversiones para validación en la actividad No. 12.	MPFD0801F01 Memorando Interno	Profesional Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección Planeación y Control de Inversiones
11	Actualizar información de los proyectos y sus flujos de inversión	Actualizar la información general y específica de los proyectos y los flujos de inversión de los proyectos en el Excel Banco de Proyectos, teniendo en cuenta los instructivos MPEE0217I01 Armonización Plan Desarrollo Distrital, MPEE0217I02 Conformación del Plan Plurianual de Inversiones, MPEE0217I03 Conformación del Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR; además del formato MPEE0217F06 Proyección Flujo Plurianual Plan de Inversiones Financiado	Excel Banco de Proyectos actualizado	Profesional Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección Planeación y Control de Inversiones
12	Validar situación del proyecto y dar respuesta	Validar el estado de la iniciativa cada vez que se tiene la información actualizada de los proyectos para la asignación de recursos y priorizar en función de: Techos financieros, riesgo de no ejecutar el proyecto, alineación con la planeación, criterios de priorización de acuerdo a la Resolución del Comité de Proyectos de Inversión vigente NS-172. Dar respuesta al profesional de la Dirección de Planeación y Control e Inversiones con la aprobación para pasar a la asignación de recursos. ► Si no es viable la asignación de recursos en la vigencia, continúa a la actividad No. 13. ► Si es viable la asignación de recursos en la vigencia y no hace parte del Plan de Inversiones y no cuenta con saldos disponibles, continúa a la actividad No. 14.	Correo electrónico	Director Nivel 08 Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección de Planeación y Control de Inversiones

	PROCEDIMIENTO: Administración y operación del banco de planes, programas y proyectos Proceso: Direccionamiento Estratégico y Planeación Subproceso: Planeación de los recursos	Código: MPEE0217P Versión: 06 CPT: Público
---	---	--


No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	RESPONSABLE
		<p>► Si es viable la asignación de recursos en la vigencia y hace parte del Plan de Inversiones y cuenta con saldos disponibles continúa a la actividad No. 15.</p> <p>► Si es viable la asignación de recursos en la vigencia y no hace parte del Plan de Inversiones y si cuenta con saldos disponibles, continúa a la actividad No. 17.</p>		
13	Identificar los saldos disponibles	Identificar los saldos disponibles para la vigencia de acuerdo con los techos financieros en el Excel Banco de Proyectos. Continúa a la actividad No. 14.	Excel Banco de Proyectos actualizado	Profesional y Director Nivel 08 Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección de Planeación y Control de Inversiones
14	Realizar ejercicio de modelación financiera	Realizar la modelación financiera en el documento de Excel del Banco de Proyectos y continuar con la actividad No. 16.	Excel Banco de Proyectos actualizado	Profesional Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección Planeación y Control de Inversiones
15	Dar aval para la maduración de las actividades del proyecto	Dar el aval a las áreas para que comiencen con la maduración de las actividades del proyecto, teniendo en cuenta la NS-172 y el Manual de Usuario del SGI. Continúa a la actividad No. 19.	Correo electrónico	Profesional y Director Nivel 08 Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección de Planeación y Control de Inversiones
16	Solicitar la presentación de la modificación del plan de inversiones	Solicitar mediante memorando interno a la Gerencia Financiera la modificación del plan de inversiones, en el marco de la aprobación del plan financiero, siguiendo el procedimiento MPFF0106P Proyecciones financieras.	Memorando Interno MPFD0801F01	Director Nivel 08 Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección de Planeación y Control de Inversiones
17	Analizar caso y dar visto bueno para presentación ante la Junta Directiva	Analizar el caso cada vez que se presenta un proyecto, de acuerdo a la alineación que tenga el proyecto con el cumplimiento del Plan General Estratégico y el Plan de Desarrollo Distrital. Si se da	MPFD0801F06 Acta de Comité	Comité de Proyectos de Inversión

 acueducto AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	PROCEDIMIENTO: Administración y operación del banco de planes, programas y proyectos Proceso: Direccionamiento Estratégico y Planeación Subproceso: Planeación de los recursos	Código: MPEE0217P Versión: 06 CPT: Público
---	---	--

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	RESPONSABLE
		visto bueno para presentar ante la Junta Directiva durante la presentación al Comité de Proyectos de Inversión, continúa con la actividad No. 18. En caso contrario, regresa a la actividad No. 6.		
18	Validar proyecto y aprobar la inclusión en el plan de inversiones	Validar cada vez que se presente para aprobación e inclusión en el Plan de Inversiones teniendo en cuenta la planeación estratégica y el Plan de Acción Institucional de la Empresa. Si es aprobado continúa a la actividad No. 20, si no se aprueba se devuelve a la actividad No. 6.	MPFD0801F09 Certificado de presentación y aprobación de la Junta, expedido por la Secretaría técnica de la instancia	Junta Directiva
19	Madurar Proyectos	Realizar la maduración del proyecto, teniendo en cuenta la NS - 172 - Estructura de Maduración y Gestión de Proyectos y el Manual de Usuario del SGI. Continuar con la actividad No. 21	Herramienta SGI	Áreas ejecutoras
20	Cambiar el estado del proyecto a financiado	Realizar el cambio de estado del proyecto, pasando la información de este al módulo de proyectos financiados.	Excel Banco de Proyectos actualizado	Profesional Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección Planeación y Control de Inversiones
21	Actualizar información en el Banco de Proyectos	Actualizar la información del proyecto en el Banco de Proyectos Fin del procedimiento	Excel Banco de Proyectos actualizado	Profesional Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección Planeación y Control de Inversiones

7. Documentos Soporte

No.	CODIGO	NOMBRE	ACTIVIDADES/LINEAMIENTOS	ENTIDAD
1	MPEE0217F06	Proyección Flujo Plurianual Plan De Inversiones Financiado	11	EAAB- ESP

	PROCEDIMIENTO: Administración y operación del banco de planes, programas y proyectos Proceso: Direccionamiento Estratégico y Planeación Subproceso: Planeación de los recursos	Código: MPEE0217P Versión: 06 CPT: Público
---	---	--


No.	CODIGO	NOMBRE	ACTIVIDADES/LINEAMIENTOS	ENTIDAD
2	MPEE0217F07	Análisis Plurianual de Inversiones de uno o varios proyectos y cronograma general estimado	5, 6, 7, 8	EAAB- ESP
3	MPEE0217F08	Ficha de Inscripción Proyectos de Inversión	4, 5, 6, 7, 8	EAAB- ESP
4	MPEE0217I01	Armonización del Plan de Desarrollo Distrital – PDD	11	EAAB- ESP
5	MPEE0217I02	Conformación del Plan Plurianual de Inversiones	11	EAAB- ESP
6	MPEE0217I03	Conformación del Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR	11	EAAB- ESP
7	MPFD0801F01	Memorando Interno	8, 10, 16	EAAB- ESP
8	MPFD0801F06	Acta de Comité	17	EAAB- ESP
9	MPFD0801F09	Certificación	18	EAAB- ESP
10	MPFF0106P	Proyecciones financieras	16	EAAB- ESP
11	No aplica	Manual de Usuario del SGI	15, 19	EAAB- ESP

8. Control de cambios

VERSION	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	FECHA
06	Actualización con la nueva metodología y a la nueva versión para documentar procedimientos, se da mayor claridad en la descripción de las actividades y se incluyen políticas de operación que describen el rol de la Junta Directiva y del Comité de Proyectos de Inversión.	30/12/2024
05	Actualización a la nueva versión del formato para documentar procedimientos, se da mayor claridad en la descripción de las actividades y se incluyen políticas de operación que describen con el rol de la Junta Directiva y del Comité de Proyectos de Inversión	12/05/2024
04	Actualización a la nueva versión del formato para documentar procedimientos, se eliminaron los anexos y se crearon instructivos para conformación de los diferentes planes y se realizó una mayor descripción de las actividades.	21/12/2021

9. Control de revisión y aprobación

ETAPA	NOMBRE	CARGO Y/O ROL	FECHA
ELABORACIÓN	IVAN CAMILO PARDO HERNÁNDEZ BETSY JOHANNA LÓPEZ SANDOVAL	Profesionales Dirección de Planeación y Control de Inversiones Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control	27/12/2024

	PROCEDIMIENTO: Administración y operación del banco de planes, programas y proyectos Proceso: Direccionamiento Estratégico y Planeación Subproceso: Planeación de los recursos	Código: MPEE0217P Versión: 06 CPT: Público
---	---	--

REVISIÓN	LUISA FERNANDA GONZALEZ MOZO	Director Nivel 08 Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control Dirección de Planeación y Control de Inversiones	27/12/2024
APROBACIÓN	IVONNE ROCIO LEÓN HERNÁNDEZ	Director Nivel 08 (E) Dirección de Planeación y Control de Inversiones Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control	30/12/2024

PROCEDIMIENTO: MPEE0217P-06 Administración y operación del Banco de Planes, programas y proyectos

